



ORD. EXP. N° 8301 /

EXP.: N° 164, IV Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP. Exento N° 815, de 30 de septiembre de 2014.

MAT.: Informe de Pago de lote N° 100.  
Expropiación para la obra  
"MEJORAMIENTO RUTA D-805,  
ILLAPEL – CAREN, SECTOR  
CÁRCAMO – HUINTIL", COMUNA  
DE ILLAPEL, PROVINCIA DE  
CHOAPA, REGIÓN DE COQUIMBO.

INCL.: Antecedentes.

SANTIAGO, **12 DIC 2014**

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP (T.P.)

A : JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
DIRECCIÓN DE VIALIDAD.

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto remito copia de la escritura pública de expropiación Fisco con CÉSAR AUGUSTO CORTES CARVAJAL, otorgada en la Notaría de Salamanca, de Álvaro González Salinas, de 24 de octubre de 2014, Repertorio N° 1.043-2014, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a fs. 2940, N° 1592, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Illapel, correspondiente al año 2014, cuya copia de inscripción también incluyo.

Asimismo, acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP. Exento N° 815, de 30 de septiembre de 2014, informo a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de \$614.507.- desglosado de la siguiente forma:

\$524.841.- a la orden de CÉSAR AUGUSTO CORTES CARVAJAL.

\$89.666.- a la orden de SALVADOR ARTURO SEREY CORTES, Conservador de Bienes Raíces de Illapel, según boleta de honorarios adjunta N° 108937, de 7 de noviembre de 2014.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP. IV Región – LA SERENA.

Saluda atentamente a Ud.,

ficha 5769

cont. 224552

ALVARO RODRÍGUEZ SOTO

Abogado

Jefe División Función Expropiaciones  
Fiscalía MOP. (T.P.)

ICB/ICB/enc.

**DISTRIBUCION:**

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía.

PROCESO N° 0381330 /

Morandé N°71, 1º piso, Santiago – Chile.